

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## De puertas adentro

### LA CÁRCEL

**El Sr. Torres Guerrero hace una visita a la Cárcel y sale horrorizado. - A nosotros nos ocurre lo mismo por quinta vez. - En favor de los reclusos.**

**D**EDICÁBAMOS ayer algunos párrafos de elogios muy merecidos al señor Torres Guerrero por sus acertadísimas y enérgicas disposiciones dictadas en unión del Presidente de la Diputación Provincial Sr. Pérez Armas, a fin de que apareciera el recurso de alzada interpuesto por los señores representantes de la Casa inglesa de Cory Brothers, contra un acuerdo tomado por nuestro Excmo. Ayunta miento relativo a la inmediata demolición de los inmundos barracones carboneros situados entre el cuartel y la Comandancia de Ingenieros. Recurso que, como todo el mundo sabe, fué arbitrariamente sustraído del conocimiento de la Comisión provincial desde hace tres años y que al fin ha sido hallado oculto en el armario del oficial primero de la Diputación señor Rumeu.

Esos elogios y esos aplausos que sin reservas de ningún género tributamos hoy al Sr. Torres Guerrero, tenemos que unirlos con grande y verdadera satisfacción a los que de nuevo ha merecido en virtud de su visita a la Cárcel de Partido.

El Sr. Torres Guerrero, tras nuestras reiteradas denuncias con respecto a las inhumanas condiciones en que se encuentra la Cárcel, ha querido cerciorarse de semejante monstruosidad y por sus propios ojos ha visto una por una las dependencias de la prisión: el patio, la cocina, el salón dormitorio, los calabozos interiores, el departamento de mujeres, todo en fin, lo que constituye esa gran vergüenza que se ha dado en llamar Cárcel de Partido. Y como era natural, el Sr. Torres Guerrero empezó por asombrarse para concluir horrorizado.

Porque es que aquello no es más ni menos que un horror. Es un corral, una gañanía, lo que se quiera; una cárcel, no.

Hoy tornamos a visitarla nosotros. Nos acompañaban nuestros distinguidos amigos los respetables señores don Modesto Cambrero, Director del Establecimiento, y el Subdirector del mismo D. Agustín Navarro Adrián. Cambiamos primero impresiones sobre el particular; luego el Sr. Navarro que, dicho sea de paso, posee una cultura extraordinaria enciclopédica y que además es un gran *amateur* de la Criminología, nos habla largamente sobre lo que una Cárcel como esta significa y determina en el ánimo y el instinto del recluso, aparte el daño que desde el punto de vista de la salud corporal puede ocasionarle. Nos mostró planos y fotografías de colonias penitenciarias modelo, españolas, y que son el asombro de propios y extraños.

—Cuando el Director General de las Prisiones inglesas—nos dijo—que en la actualidad va comisionado por el Gobierno de su país visitando las prisiones de casi todo el mundo, hizo su visita a esta, me preguntó lleno de asombro "si así eran todas las cárceles de España". Tuve que mostrarle estos mismos planos y estas fotografías para convencerlo de que no. Entonces dijo que no podía explicarse cómo en una ciudad como esta, que sobre ser populosa se ve constantemente visitada por extranjeros, consentían las autoridades semejante vergüenza.

De eso ya teníamos nosotros conocimiento y no hace mucho lo dijimos en estas mismas columnas... ¡Qué concepto llevará formado de nosotros ese alto funcionario inglés! ¡Qué cosas no dirá en la memoria que al cabo de su viaje entregue a su Gobierno al hablar de la prisión que vió en Santa Cruz de Tenerife!

Mirábamos nosotros aquellas fotografías que nos enseñaba el Sr. Navarro, y no podíamos menos que, comparándolas con aquella realidad tristísima, pensar en la monstruosidad, en el crimen moral enorme que supone enterrar en vida a un puñado de hombres desgraciados en aquellos sótanos, y hacerlos dormir en aquellos camastros que se pierden en la constante obscuridad

de aquel salón sin aire y eternamente sin luz de sol.

Contemplando aquel cuadro desolador, tristísimo, comprendimos que al cante casi a un cincuenta por ciento el número de enfermos entre los reclusos, y comprendimos también que después de algún preso haberse pasado un par de meses en uno de aquellos lóbregos, húmedos, hórridos calabozos, saliese atacado de tuberculosis.

Por humanidad, por decoro, por vergüenza, tantos horrores deben amonarse en cuanto sea posible. Y eso es lo que creemos que trate de hacer el Sr. Torres Guerrero, como consecuencia de su visita a aquel establecimiento, instalado en los sótanos del ex convento de San Francisco.

Nosotros sabemos que el Gobernador salió horrorizado de la Cárcel y que así lo manifestó a los funcionarios que le acompañaban. Y sabemos que sobre tanta vergüenza, no tolerará ni por un día más siquiera que los reclusos carezcan de asistencia médica y de botica, haciendo así que se repita el caso recientemente ocurrido de que hubiera diez enfermos en tales condiciones aguardando a que su estado fuera lo bastante grave para acreditar el que pasaran al Hospital.

Nosotros ignoramos las disposiciones que habrá dictado el Sr. Gobernador, aunque desde luego suponemos que habrá telegrafado inmediatamente al Gobierno diciendo que de seguir las cosas así se impone el hacer que los presos salgan a la calle, o poco menos. Al mismo tiempo habrá dado el orden terminante y urgentísimo de que por la Diputación sea satisfecha la cantidad que se le adeuda a la Farmacia, valor de las medicinas adquiridas para los presos que dependen de la Audiencia. Si tal ha hecho el Sr. Torres Guerrero—nosotros lo creemos así firmemente—ha cumplido con un deber sacratísimo de humanidad y con el otro deber muy delicado que como Gobernador le corresponde.

Pero eso, aun siendo mucho, no es lo bastante. Es preciso hacer más, muchísimo más para llegar a tener una cárcel siquiera sea de último orden y que pueda llevar ese nombre.

Es preciso separar, como lo están en todas partes del mundo, a los presos por orden de delitos. Es intolerable que los criminales, los empedernidos en la maldad y llenos de odios inextinguibles, coman, duerman, charlen, vivan en una palabra, con esos otros infelices que por una insignificante falta se hallan purgando una pena pasajera y sin importancia ni trascendencia para nadie.

El departamento de mujeres, que también lo visitamos, se halla en tales condiciones que en el dormitorio puede llover. Tal es el número de agujeros de aquel techo.

Y por este estilo mil cosas más como esas y como las que anteriormente hemos relatado.

Nosotros esperamos que el Sr. Torres Guerrero continúe pendiente de un asunto de la importancia del que nos ocupa. Es más, creemos que no solo a la Diputación, sino también al Ayuntamiento debe exigir la consignación necesaria en su presupuesto y añadir que éste será corregido en sus *extralimitaciones legales*, de acuerdo con el art. 150 de la Ley municipal. Pues es bien triste que lo supérfluo tenga la cumplida atención del Municipio, y la vida de un puñado de infelices se sacrifique a ello.

En cuanto a la Escuela, aun no funciona. Visitamos el local que se destina para tal objeto, en el cual se halla actualmente instalada la capilla. Solo falta trasladar ésta a otro sitio ya señalado para ello y pendiente de una reforma que costaría ¡¡SESENTA PESETAS A LO SUMO!!

En fin, señor Gobernador, no acabáramos nunca. Basta por hoy y de nuevo le tributamos nuestro aplauso por su celo, el bastante para que de continuar así, obtenga S. S. el eterno agradecimiento de este pueblo.

## Clima de esta Capital

Día 1 de Agosto  
Temperatura máxima a sombra . . . . . 25.7  
Mínima . . . . . 20.1  
Oscilación . . . . . 5.6

## Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 1 (22'30).

**De Marruecos**  
Las últimas noticias que se reciben de Marruecos dan cuenta de que por ahora reina aparente tranquilidad en toda nuestra zona de influencia, no habiéndose registrado ningún nuevo intento de sorpresa por parte de los moros, ni ningún tiro de los que promueven frecuentemente.

**Sumisiones**  
Nuevos despachos recibidos de Tetuán dan cuenta de que últimamente se han presentado a las autoridades militares españolas algunos moros pertenecientes a las kábilas más cercanas a la ciudad, haciendo protestas de sumisión a España.

**Son bien recibidos**  
El general Alfau ha recibido a los kabilanos manifestándole que acepta su misión y crea firmemente en la verdad de sus promesas.

Para la sumisión le fueron impuestas las condiciones de costumbre.

**Una carta de Villanueva**  
En los diarios de esta Corte ha sido publicada una carta que suscribe el Presidente del Congreso Sr. Villanueva. En esa carta explica el exministro su reciente viaje a Marruecos, haciendo algunas consideraciones que han dado lugar a toda suerte de comentarios en los círculos políticos.

**Más de Marruecos**  
Nuevas noticias recibidas de África dicen que una columna española ha tomado una importante y estratégica posición situada cerca de Alcázar.

**Consejo de Ministros**  
Se ha celebrado un importante Consejo de Ministros en el que se trataron los principales asuntos de actualidad, tales como nuestra acción en Marruecos, la huelga de Barcelona y otros.

**El juego**  
El ministro de la Gobernación, señor Alba, dió cuenta en el Consejo de las disposiciones que habían adoptado con respecto al juego, dando la orden de que fuera terminantemente prohibido.

**Neutralidad**  
Al tratarse de la huelga que en la actualidad sostiene más de veinte mil obreros de Barcelona, el Gobierno ha acordado mantenerse en un terreno neutral, procurando solamente que el conflicto no origine disturbios en el orden público y poniendo de su parte cuanto buenamente sea posible para que la huelga sea solución sin perjuicio para nadie y en bien de la industria catalana.

**Más de Barcelona**  
Las noticias que se reciben de Barcelona dan cuenta de que últimamente ha aumentado el movimiento obrero, cundiendo la huelga más cada día.

Con este motivo se han concentrado fuerzas de la benemérita y las autoridades han extremado ésta y otras precauciones.

## Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 a 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando. Rambla 11 de Febrero, número 3.—Fábrica de paraguas.

## CLUB TENERIFEÑO

Fiesta marítima

MAÑANA a la tarde se celebrará una brillante fiesta náutica organizada por el Club Tenerifeño, con arreglo al siguiente programa:  
1.º Concurso de natación.  
2.º Regatas en canoas, tripuladas por caballeros.  
Canoa núm. 1.—Remeros: D. Federico Rodríguez, D. Ricardo Fajardo, D. Alberto Villanueva, don Ignacio Friend, D. Jerónimo Feraud y don Carlos Pastor.—Patrón: D. Miguel Arriaga.  
Canoa núm. 2.—Remeros: D. Luis Ramirez, D. Emilio León, D. Eustaquio García, D. Manuel Vandewalle, D. Vicente Alonso y D. Antonio Ramírez.—Patrón: D. James Bluit.  
3.º Regatas en canoas tripuladas por niños.

Para estas fiestas, que prometen resultar muy lucidas, hemos recibido atenta invitación por lo que quedamos agradecidos.

## Cazadores egoistas

### ¿Será confabulación?

Muy cuesta arriba se nos hace creerlo, pero los hechos parecen que vienen a demostrar que entre los cazadores egoistas que se han propuesto usufructuar solitos la caza de codornices de los términos municipales de la Matanza y Tacoronte, cazando a sus anchas en los Rodeos, y los jueces municipales de dichos términos existe confabulación, que autoriza a pensar que los primeros, a cambio del apoyo que las autoridades judiciales de los municipios les prestarán, proporcionarían a éstos los rendimientos consiguientes a los juicios de faltas a que las denuncias arbitrarias habían de dar motivo.

Y si esto fuera cierto, ¿no constituiría un atropello más punible aún y no merecería que la autoridad judicial superior tomara cartas en el asunto y depurara responsabilidades?

Porque, una de dos: o hay derecho a imponer una cuota de cinco o veinticinco pesetas a los cazadores que llegan a usar de un legítimo derecho, provistos de la licencia gubernativa correspondiente, o no lo hay. Y como no lo hay, la imposición es atentatoria a los intereses y derechos legítimamente adquiridos, es una temeridad punible y merecedora de castigo.

Si la licencia de caza da derecho, según decíamos ayer, a cazar en los terrenos del Estado de los pueblos, de comunidades civiles o en fincas de propiedad particular que no estén vedadas con todas las de la Ley. Si se pueden cazar las palomas campestres, torcaes, tórtolas y codornices desde 1.º de Agosto en los predios donde se encuentren levantadas las cosechas, aunque los haces o gavillas se hallen sobre el terreno (artículo 17, parr. 2.º de la Ley de caza). Si los terrenos de los términos de la Matanza y Tacoronte no están ni pueden estar vedados legalmente y si el cazador va provisto de su licencia, ¿quién es el atrevido que puede privarle de tan legítimo derecho y por qué a título de socio de un vedado que no existe se le impone una exacción ilegal, injusta, caprichosa, por conducto de unos *guardas jurados*, personas desconocidas, que no exhiben su nombramiento, que no saben leer ni escribir en su mayoría y que hay que creer que son guardas porque ellos lo dicen y porque llevan bandolera?

El atropello cometido con los cazadores de codornices en el día de ayer por los que gratuitamente se subrogaron atribuciones de vedar terrenos a título de socios de una colectividad de cazadores que no está legalmente constituida, no tiene precedente ni hay calificativo apropiado que aplicarle.

Y que el abuso continuaría si el interés, celo y energía con que el Sr. Gobernador parece que ha tomado cartas en el asunto, no cabe duda. Ya pueden estarle agradecidos los cazadores.

Rumoreábase que la Guardia civil había prestado apoyo a los guardas de referencia. Dicho sea en honor de la verdad, nos consta, de una manera evidente, que es un rumor completamente falso. ¿Cómo no, si también de la referida institución han prescindido los desahogados egoistas cazadores?

Lo que sí parece cierto y comprobado es que algunas autoridades municipales de los términos caprichosamente vedados, son socios de la tal *Sociedad anónima de cazadores egoistas*.

Creemos a punto de cortarse el abuso y así nos complacemos en anunciarlo a los cazadores, pero de todas suertes no estaría de más que la Sociedad "Tiro de Pichón" o una comisión de los perjudicados, hiciera por puntualizar responsabilidades gestionando el modo de hacerlas efectivas, para que hechos de esta naturaleza no volvieran a repetirse y tratando de que los juicios consiguientes a las denuncias ilegales no tengan efecto o en todo caso que sirvan de castigo a los denunciados.

Nada de odiosos privilegios y menos de arbitrariedades.

## OBITUARIO

EN la vecina ciudad de La Laguna ha dejado de existir la señora doña Carmen García Recco, esposa del señor D. Juan Díaz Fariña y hermana de nuestro estimado amigo don Antonio García Recco.

A ambos amigos, lo mismo que a su demás apreciable familia, significamos nuestro pésame.

## PASEO Y MÚSICA

El programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, de 8 y media a 10 y media, en la Alameda de la Libertad, es el siguiente:

- «Canalejas», pasodoble; Méndez.
- «Atardeciendo», sardana; Nogueras.
- «Retreta austriaca»; Keler Bele.
- «Lysistrata», overtura; Lincke.
- «Eclat de vie», vals; Martorell.
- «Bajo la doble águila», marcha; Wagner.

## Cooperativa de Producción de Tenerife

Deseando esta Sociedad adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones, se admiten ofertas de los dueños de los mismos, con los que se estipularía la forma de pago que al convenir el precio puede ser al contado.—El Presidente, Manuel Filpes.

**Cambios de hoy**  
Londres, vista, a 27'34. por £  
París, vista, a 8'20.

## AYUNTAMIENTO

Continúa la sesión de 30 de Julio de 1913  
Se abre la sesión a las 4 y 30 minutos. Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Medina, Vivanco, y Yanes Perdomo.

**Leña.**—Se da lectura a un oficio del Ingeniero Jefe de Montes, D. Arturo Ballester, informando la instancia de D. Cesáreo Pérez, contratista de efectos forestales.

Se acuerda se pregunte al contratista, dentro del término de 15 días, si está conforme con el informe.

Entran los Sres. Gómez Marrero, del Toro y Santana, Martí Dehesa y Arozena.

—Se da lectura a otro oficio del mismo señor, participando que el día 1.º de Agosto próximo se verificarán la comprobación y reconocimiento final de aprovechamiento realizado en los montes de este Municipio por D. Cesáreo Pérez.

Se acordó que vaya solamente el Ayudante de Montes y que el Ayuntamiento vaya otro día.

**Aumento.**—Se lee un oficio de la casa naviera Piniños, Izquierdo y C.ª, dando cuenta de que se interesará, accediendo a ruegos del Ayuntamiento, por el aumento de la escala en este puerto de sus vapores en la línea del Brasil-La Plata.

Se lee por un momento el Sr. Peraza y ocupa la Presidencia el Sr. Yanes Perdomo.

**Donativo.**—Se lee un informe de la Comisión de Hacienda en el expediente sobre instancia de D. Aureliano Nuñez solicitando se le conceda la cantidad de 400 pesetas como donativo reintegrable. No se concede.

Entra el Sr. Casariego.  
**Indemnización.**—Se lee una instancia de D. José María Palazón en solicitud de que se le abone una indemnización acordada por el Ayuntamiento durante el tiempo que le fueron ocupados unos terrenos de su propiedad para ensanche del Cementerio. A informe del Secretario.

**Obras.**—Se da lectura a un informe de la Comisión de Obras, relativo a obras de revestimiento de la galería de Roque Negro-Catalanes, y otro del miembro de la misma Comisión, señor del Toro y Santana, dando su opinión sobre el particular, por no estar conforme con el informe que dan sus compañeros.

Se promueve una larga discusión, interviniendo los Sres. del Toro, que cree conveniente hacer el revestimiento con tobarroja, y Martí Dehesa, que considera necesario hacerlo de cemento. En pro y en contra de una y otra opinión y del informe, se pronuncian algunos señores concejales. Termina el incidente y el Sr. del Toro se retira del salón.

Se aprueba el informe y la enmienda que aceptó la comisión.

**La Casa del Pueblo.**—Se lee un informe de la Comisión de Obras en el expediente sobre cesión de un solar a las sociedades obreras, para construir la Casa del Pueblo.

El Sr. Medina propone que se ceda la plaza del Hospital militar a los obreros para tal objeto.

El Sr. Arozena esta de acuerdo, pero con las siguientes condiciones:

1.º Las obras se han de comenzar en el término de tres meses después de cedido el terreno.



# Cartilla del Agricultor

**PREGUNTA:** ¿Qué elementos principales necesitan las plantas para su alimentación?

**RESPUESTA:** Tres, a saber: Nitrógeno, Potasa y Acido fosfórico.

**P.** ¿En qué forma se aplican esos elementos?

**R.** El Nitrógeno, en forma de Sulfato de Amoniaco o Nitrato de Sosa; La Potasa, en forma de Kainita, Muriato de Potasa y Sulfato de Potasa; el Acido fosfórico, en forma de Superfosfato de hueso y Superfosfato de cal.

**P.** ¿De esos tres elementos, cuál es el que más influye en la calidad y cantidad del fruto?

**R.** Está comprobado por la práctica de los agricultores de todo el mundo y por los conocimientos científicos, que el Sulfato de Potasa, es el que determina la producción de las mayores pifas de plátanos y las mejores y más abundantes cosechas de patatas y tomates.

**P.** ¿Se abusa en Canarias de algunos de los tres elementos citados?

**R.** Si, señor: del Sulfato de Amoniaco, porque sus efectos se ven prontamente en la exuberancia de tallos y hojas; pero esto es engañoso, porque la cosecha que desea conseguir no es ni de tallos ni de hojas, sino de fruto, y para obtenerlo es indispensable abonar con, menos Sulfato de Amoniaco y MUCHO MÁS Sulfato de Potasa.

VARELA.

2.ª Las obras se han de terminar en el plazo de 3 años.

3.ª Bien por incumplimiento de las dos anteriores condiciones, bien porque no exista ningún grupo de obreros, o bien aun cuando existiendo esos grupos, no dediquen el edificio para lo que fué solicitado el terreno, el edificio pasará a ser propiedad del Ayuntamiento.

El Sr. Crosa dice que siendo tan pocos los concejales que se hallan presentes, se debiera dejar para otra sesión la discusión del asunto.

Dan su opinión sobre el particular varios señores concejales y el Sr. Arozena modifica su proposición en sentido de que se declare sobrante de vía pública la plaza del Hospital militar para que se ceda a los obreros y que la comisión de obras estudie las condiciones que ellos proponen.

El Sr. Martí propone que pase el asunto, con la proposición del señor Arozena, a la Comisión correspondiente para que informe en la próxima sesión y que en caso de no tener el Ayuntamiento un solar que ceder, indique cuál se puede adquirir para luego cederlo.

Puesta a votación esta proposición es desechada por 5 votos contra 4.

Puesta a votación la proposición del Sr. Arozena, es aprobada, con algunos votos en contra.

**¡Pobres temporeros!**—Se lee un informe de la Secretaría respecto al abono de haberes al personal temporero.

El Sr. Crosa propone y se acuerda, que el asunto se resuelva ante más concejales.

Y se suspende la sesión a las 8 para continuarla ayer a las cuatro.

Ayer a las 5 menos 20 minutos de la tarde se reanuda la sesión. Preside el Sr. Peraza y asisten los Sres. Arozena, Medina, Martí Dehesa, Mandillo, Vivanco y Gómez Marrero.

**Pobres temporeros.**—Se lee un informe de la Secretaría respecto al abono de haberes al personal temporero.

Entra el Sr. del Toro y Santana.

El Sr. Medina propone que se apruebe el dictamen de la Comisión de Hacienda fecha 21 de Julio, y que se pague a los temporeros por crédito reconocidos y que cuatro de los temporeros queden empleados y los demás cesantes, lo que se aprueba.

Y se pasa a las

**Manifestaciones.**—Se lee un largo informe del Sr. Alcalde contestando al recurso de alzada interpuesto por los Sres. Cory Brothers, oponiéndose al derribo de sus almacenes de carbón.

Enterados. —Se concede una licencia de 3 meses a D. Agustín Gómez Marrero.

El Sr. Arozena dice que en la construcción de la atarjea del Centro no se cumple el contrato y que el Ayuntamiento debe ordenar que se suspendan esas obras hasta que se cumpla.

El Sr. Arozena se queja de la velocidad que llevan algunos automóviles. Se hacen otras manifestaciones sin importancia.

Y se levanta la sesión, siendo las 6 menos cuarto y los concejales se reúnen en sesión secreta.

## DE LAS PALMAS

### Ordenes del Delegado

HABIENDO llegado a conocimiento del Delegado del Gobierno Sr. Luengo el hecho de que en Gran Canaria

hay individuos que se dedican a reclutar emigrantes para América, exigiéndoles por esto remuneración, con objeto de evitarlo ha ordenado a los alcaldes de los pueblos sean denunciados y entregados a los tribunales competentes los reclutadores de emigrantes.

—El Delegado señor Luengo, ha dictado disposiciones encaminadas a garantizar la seguridad de los obreros en los trabajos que realizan en andamios y lugares de altura.

## NOTAS MILITARES

### Plaza sin cubrir

HA quedado sin cubrir por falta de aspirante, la plaza de alcaide de la Audiencia territorial de Las Palmas dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas que se anunció vacante para ser provista por individuos del Ejército.

### Destinos

**Reserva territorial de Canarias:** primeros tenientes, D. Alberto Torres Ruiz, del regimiento de Guía, en situación de provincia al mismo, de plantilla, don Teodoro Martín Hernández, del regimiento de Guía, al batallón cazadores de la Palma, de plantilla y don Fernando Isidoro Durán, del batallón cazadores Gomera Hierro, en situación de provincia al de la Palma, de plantilla.

## El veterinario municipal se duerme... en la suerte

HACE unos cuantos días dijimos que el veterinario municipal encargado del examen de los productos que se expenden en el mercado y carnicerías, no cumplía con su deber. El veterinario municipal comenzó a ir a las 6 de la mañana al Mercado dos días después de publicado el sueldo, y así siguió varios días más hasta que no agardándole, según se ve, levantarse a las 6 de la mañana, decidió quedarse acostado, y así lo ha hecho. Pero en cambio envía todas las mañanas al Mercado a su asistente, quien pregunta a cualquiera de las vendedoras que allí se hallan si han bajado ya los carros con la fruta para avisarle a su señor, y otras veces se encara con un Guardia municipal y le dice, poco más o menos, lo siguiente: "De parte del Sr. veterinario que si bajan los carros de la fruta antes de venir él, que la mire usted y la que vea en malas condiciones la separe hasta que venga". Pero el municipal no separa la fruta porque no es veterinario y por una porción de razones más que todavía hoy no queremos dar a conocer. Y el pueblo se traga la fruta verde y la podrida, como si fuese buena. Y vamos viviendo... de milagro.

Relataremos ahora un caso grave ocurrido últimamente y del cual están enterados muy pocas personas.

El otro día se apareció en la plaza del Mercado una joven y manifestó a un guardia municipal que había adquirido dos medios kilogramos de carne y que con una media libra hizo un caldo; pero cuál no sería su sorpresa al ver que el caldo estaba verde como la hierba fresca. Separó la carne con que había hecho el caldo y a los pocos momentos vió que estaba también verde completamente y despidiendo un olor insoportable.

La carne verde y la otra y un poco de caldo en una cacerolita se lo mostró al guardia. Este preguntó a la joven que donde había comprado la carne y se encaminó al sitio que aquella le indicó, ordenando al tablero que no vendiese la carne que le quedaba hasta

que el veterinario fuese a examinarla, pero éste no llegó a hacerlo.

El Sr. Alcalde, enterado del hecho, envió la carne verde, el otro medio kilogramo y el caldo, al Laboratorio municipal.

Pero el pueblo se comió una res que de todo tendría menos de buena.

Y el que se muera que lo entierren, dirá D. Natalio...

## GOBIERNO CIVIL

### Alumbramiento

DON Juan Climaco Bacallado ha presentado instancia y proyecto pidiendo autorización para alumbrar aguas subterráneas en el barranco de Las Cabañas, en el término municipal del Rosario.

### "Chauffeurs"

D. Francisco Martín Viera, D. Andrés Hernández Dorta y D. Manuel del Toro, han solicitado se les examine y autorice para conducir automóviles.

### Reclamación

La Alcaldía de San Andrés y Sáuces ha remitido copia del acuerdo del Ayuntamiento reclamando contra la concesión que solicita don Abraham Martín Herrera, para construcción de dos explanadas y almacenes en el puerto de Espíndola.

### Recurso

D. Simón Evora Bigoa, ha presentado recurso de alzada contra la providencia de la Alcaldía de Buenavista suspendiéndole las obras de una galería que está ejecutando en su finca llamada Aruga, en aquel término.

### Autorización

Por R. O. del Ministerio de Fomento, ha sido autorizado D. Manuel Hernández Pérez, para alumbrar aguas subterráneas en el cauce público del barranco de La Costa, en el término municipal de Arucas.

### Instrucciones

La Dirección General de Obras Públicas ha comunicado instrucciones para la tramitación de expedientes referentes a concesiones eléctricas.

### Automóviles

D. Teodosio Izquierdo Pozuelo y D. Rafael Martín y F. de la Torre, han solicitado el reconocimiento y autorización para circular coches automóviles de su propiedad.

### Estudios

Ha sido designado el Ingeniero Jefe de Minas, D. Horacio Bentabol, para que practique estudios hidrologicos y geológicos en las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

## Carrera de caballos

MAÑANA a las 5 de la tarde, conforme ya dijimos, se verificará una carrera de caballos entre uno de Santa Cruz de la Palma y otro de esta Capital.

El punto de partida es el Puente de Zurita, y el de llegada la entrada de la vecina ciudad de La Laguna.

Entre los aficionados a este deporte reina gran entusiasmo y de seguro mañana acudirán numerosísimas personas a presenciar la carrera, pues sabemos que há despertado gran interés, habiéndose cruzado importantes apuestas.

## ESPECTÁCULOS

### Salón Novedades

ANOche se vió muy concurrido el Salón Novedades. Entre las películas que se estrenaron sobresalieron *Nunca llegó a saberlo*, en dos partes, *Max quiere la libertad*, *Drama en la frontera* y otras varias, gustando todas extraordinariamente.

La *Torrerica Chica* fué muy aplaudida con motivo de los números que con gran acierto bailó.

La *Torrerica* fué estruendosamente aplaudida, viéndose precisada a cantar cuatro números además de los dos que de ordinario canta. A petición del público cantó las Follas, consiguiendo una ovación.

Esta noche se verificará el beneficio de esta notable artista, prometiendo resultar un acontecimiento. La *Torrerica* cantará nuevos números.

La *Torrerica Chica* nos dará también a conocer nuevos bailes de su repertorio.

Y el cinematógrafo proyectará hermosísimas películas, casi todas estrenos que llamarán la atención.

Para el día 21 del actual se anuncia el debut de la celebrada artista Pepita Sevilla.

Un ruego.—Varias personas que asisten con asiduidad al Salón Novedades nos han rogado supliquemos a la notable cantadora de aires regionales, La *Torrerica*, que verían con agrado que entre los números que esta noche ha de cantar, figure el titulado *Agua del Avellano*, que tanto ha gustado.

## GUARDIA CIVIL

### Captura

HA sido capturado el vecino de Teror Francisco Pulido Sánchez, que el día 20 del pasado disparó dos tiros de escopeta a su vecino D. José Sánchez Santana, dándose a la fuga cuando lo vió herido.



## Hamburg Amerika Linie

(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—Correos Alemanes)

El rápido y hermoso trasatlántico alemán

## WESTERWALD

llegará a Santa Cruz de Tenerife, procedente de la Habana el día 5 de Agosto de 1913, y saldrá para los puertos de

Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo con buco para pasaje y carga.

Para informes, C. J. R. Hamilton, en casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## DE LA POLICIA

### Inspección de Vigilancia

#### De obra

HA sido denunciado Francisco González Pérez por haber maltratado de palabra y obra a Amalia Barreto Hernández, ocasionándole una contusión en la órbita del ojo izquierdo y una herida en el dedo meñique de la mano derecha.

## Notas marítimas

#### Frutos

CON cargamentos de frutos del país procedentes de diferentes puntos de estas islas para que sean trasbordados a los vapores que les han de conducir a los mercados europeos, han fondeado los vapores españoles *Sancho*, *San Sebastián*, *Esperanza*, *Guanche* y *Taoro*.

#### Cereales

Ha fondeado el vapor inglés *Cyfartha*, llevando con destino a Cork un cargamento de cereales procedentes de Rosario de Santa Fe y Río Janeiro.

#### Carbón

Ayer por la mañana fondeó el vapor inglés *Barón Sempill*, trayendo para los almacenes de Cory Brothers un cargamento de carbón mineral procedente de Newcastle-on-Tyne.

#### Cablero

Procedente de la mar fondeó ayer por la mañana el vapor cablero inglés *Telconia*, que se halla haciendo operaciones en los cables de estas islas.

#### Cal

Ayer por la mañana fondeó el pailebot *Carlota*, trayendo de Pozo Negro un cargamento de cal.

#### Buques

En el próximo pasado mes de Julio fondearon en nuestro puerto 273 vapores, 57 veleros de cabotaje y uno de travesía que hacen un total de 331 buques.

Los 273 vapores se clasifican por nacionalidad de la manera siguiente:

Españoles	121
Ingléses	92
Alemanes	31
Francoeses	12
Noruegos	7
Italianos	5
Holandeses	3
Suecos	2

Total: 273

#### Pasajeros

El jueves por la mañana fondeó el vapor inglés *Ardeola*, llevando con destino al Puerto de la Cruz 113 pasajeros procedentes de Liverpool y escalas, dejando dos aquí.

—Por la tarde fondeó el vapor inglés *Braemar Castle*, llevando con destino a Delagoa Bay y escalas 196 pasajeros procedentes de Amberes y escalas, dejando 5 aquí.

—Esta mañana fondeó el vapor inglés *Barón Sempill*, trayendo 4 pasajeros de Newcastle-on-Tyne.

—Después fondeó el vapor español correo interinsular *La Palm*, trayendo 12 pasajeros procedentes de Valverde y escalas y llevando 3 en tránsito para Las Palmas.

—Horas después fondeó el vapor alemán *Professor Woermann*, llevando con destino a Duala y escalas 71 pasajeros procedentes de Hamburgo y dejando 19 aquí.

—Poco después fondeó el vapor inglés *Rimutaki*, llevando para Londres 25 pasajeros procedentes de Montevideo y Lytton.

—Por la tarde fondeó el vapor español correo interinsular *Lanzarote*, trayendo 11 pasajeros de Las Palmas.

—Después fondeó el vapor inglés *Gando*, llevando para Sepele y escalas 15 pasajeros procedentes de Liverpool y Lisboa y trayendo 4 para aquí.

—Esta mañana fondeó el vapor francés *Ambra Rigault de Genouilly* llevando con destino a Montevideo y escalas 42 pasajeros, procedentes de Dunquerque y escalas.



## Hamburg Amerika Linie

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES

El rápido y recién construido vapor correo alemán

## Wasgenwald

llegará FIJAMENTE a este puerto el día 3 de Agosto de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

## HABANA

En ninguna escala, para donde admite pasajeros.

NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos. Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 2 (11).

### Protestas

Las protestas que se han formulado en contra del acuerdo que ha tomado el Gobierno de prohibir terminantemente el juego, han sido numerosísimas.

### Estudio

Con motivo de estas aces protestas en contra de tal prohibición, el Gobierno ha resuelto estudiar detenidamente el asunto con objeto de darle una solución que satisfaga las aspiraciones de las muchas personas que han protestado de tal acuerdo.

### No en todas partes

La fórmula que el Gobierno estudia para poner remedio al mal que se causa con la medida de prohibición del juego, será basada en que el juego se autorizará solamente en determinadas poblaciones de España.

### Amainando

Conocida la noticia de que el Gobierno estaba estudiando con urgencia la fórmula de dar solución al asunto del juego, las protestas que habían originado su reciente disposición han amainado notablemente, esperándose con ansiedad el establecimiento de esa nueva ley que autorice el juego en los casinos.

### De Barcelona

Comunican de Barcelona que la huelga sigue ganando terreno, siendo ya elevadísimo el número de obreros que la ha secundado.

En las últimas veinticuatro horas, el número de obreros que se han declarado en huelga es considerable, siendo innumerables las fábricas que tienen paralizados sus trabajos.

El movimiento huelguista sigue cundiéndose con gran rapidez.

### Alarma

La alarma que entre el vecindario de Barcelona se ha desarrollado con motivo de la importancia que la huelga va revistiendo, es grandísima.

### Temores

Existen serios temores de que el orden se altere, dada la gran excitación que reina entre los obreros.

### Determinaciones

Las autoridades militares y civiles de Barcelona han celebrado numerosas conferencias con objeto de ponerse de acuerdo sobre las determinaciones que han de tomar en caso de que el orden sea alterado por los obreros huelguistas.

Algunas de estas conferencias han sido sumamente largas desconociéndose en absoluto las determinaciones que hayan tomado.

### Mesa.

## NOTICIAS

**Nuestros amigos.**—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro queridísimo amigo don Aurelio Tugores, ya completamente restablecido de la enfermedad que le retuvo en cama algunos días. Lo celebramos cordialmente.

**Agentes ejecutivos.**—Han sido nombrados agentes ejecutivos de los Pósitos de San Andrés y Saucos y Candelaria, respectivamente, Don Guillermo Fernández y D. Manuel Rodríguez.

**Enlace.**—Esta noche contrairá matrimonio con la simpática señorita Rosa Ruiz, el estimado joven don Jacinto Expósito.

Apadrinarán a los contrayentes la apreciable señorita Hortensia Reyes y don Eulogio Marrero.

Deseamos felicidades a los futuros esposos.

**Vacantes.**—Se anuncian, para su provisión, las vacantes de Secretario de los Juzgados municipales de Valverde y Ojiva.

**Se venden** lentejas, chícharos y chícharos.

Se da razón, Canales, 38.

**Reclamados.**—Hallanse reclamados los procesados Eulogio Gómez Lissón, por atentado; Manuel Expósito, por robo; María Perdomo Martín, por estafa; Eulogia Rodríguez la Cuerva, por atentado a mano armada a un agente de la autoridad; D. Luis Falcón Quevedo, exCónsul General de Honduras y de la República de Liberia, en Las Palmas, por ser cómplice del deli



SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA

MARUJA

Para convencerse PROBADLA.

que se importa en las Islas Canarias. Es la mejor, por eso es la más cara.

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

Inspector.—En virtud de Real Decreto del Ministerio de Fomento, ha sido nombrado Inspector General del cuerpo de Ingenieros de Minas, con la categoría de Jefe de Administración de primera clase, nuestro paisano el Excelentísimo Sr. D. Juan García del Castillo, Conde de Belascoain y Senador por esta provincia.

Correo.—Mañana a la tarde o pasado mañana a primera hora llegará a nuestro puerto procedente de Cádiz el vapor correo español Reina Victoria trayendo pasajeros, correspondencia y carga general de la Península.

El Bazar Económico de los señores Caulfield & Sons, calle de Mel de Serís, número 57, abrirá esta noche de 8 a 10 como de costumbre. Recomendamos al público no deje de visitarlo en estos días, si quiera sea como curiosidad, para que pueda admirar el magnífico surtido que acaba de recibir en muy variados artículos, especialmente en corbates para caballeros, objetos de aluminio, figuras para adornos de mesas, joyería y otros innumerables; todo al invariable precio de UNA PESETA.

Artríticos! Curaréis del reuma, artritis, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., tomando la Piperazina Dr. Grau y agradecidos la aconsejaréis.

Los abonos fosfatados activan la floración y la madurez de la uva oponiéndose poderosamente al aborto o corrimiento de las flores, pero la Potasa es la substancia fertilizante que prepondera en todos los órganos de la planta y en el vino.

Revista taurina.—Hemos recibido el último número de la revista sevillana La Verdad Taurina. Este número presenta una preciosa portada y revistas de corridas celebradas en Barcelona, Pamplona, Granada, Sevilla, Valencia, Irún y Coruña y los artículos titulados Retana en el poder, de Fray Gerundio; Pequeñas crónicas, de Máximo Nasarre; Banquete a Posada, Hablando un rato.—Belmonte, cursi; Retana; por Marcelo y una estadística de los matadores que llevan más corridas toreadas.

Todo esto por 15 céntimos Cementos y mosaicos.—En los almacenes de los señores F. De Masy y compañía, frente a la Plaza de Toros se venden cementos y mosaicos a precios muy económicos.

Juventud Republicana Tinerifeña Se convoca a los Sres. Socios a Junta General extraordinaria que se celebrará el día 2 del actual a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1913.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Manuel García.—V. B.: El Presidente, Fernando Arozena.

ORDEN DEL DIA Proposición de D. Fernando Arozena sobre las futuras orientaciones políticas de este Centro.

Proposición de D. Andrés Orozco sobre modificación del nombre de esta sociedad a fin de que en ella puedan tener cabida todos los elementos de las izquierdas.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 5.000 toneladas

Miguel M. Pinillos saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Agosto próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros y carga. Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fieja en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, 4 días más tarde, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director: DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz. Precio, DOS pesetas.

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres periodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, esputos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer periodo de la tuberculosis.

El segundo periodo es la agravación de todos estos síntomas, y el tercero es

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfos de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado.

Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis, a que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer periodo y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: así la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer.

Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometidas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resentirá: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.

CERVEZA HAMMONIA. Es la mejor que se importa en Tenerife. Esto justifica su gran consumo DEPOSITARIOS: Hijos de Ruiz de Arteaga.

El cocinero práctico. Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura. Precio: 4 ptas. encuadernado.

THE PERFECTION FABRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ SODA. APOLINARIS AGUA POTASICA GINGER ALE. muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.

La Bota Militar. Santo Domingo, núm. 9. participa a su numerosa clientela y al público en general, que ha trasladado su almacén de calzado al número 9 de la misma calle, donde encontrarán un variado surtido de última novedad.

Señores anunciantes: Las puertas de los talleres, de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Atención que interesa a las familias EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27. CARACOLILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, a 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja. Caraotas negras, a 0'50 los 460 gramos. LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Globulógeno. Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthia viridis y arrhenal. Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales, flujos, des-arreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el Globulógeno y recobraréis la salud. De venta: Farmacia, L. Martín Es pino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

DR. GARCIA RIOS Médico-Cirujano Exinterno de los Hospitales de Barcelona. Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos. Cirujía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirujía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos. Electroterapia y masaje vibratorio. Sifilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado Neovarsan (606). Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Alfonso XIII, 51. Teléfono, 371.

THE LONDON ASSURANCE Compañía de SEGUROS de Londres Fundada el año 1720 CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965. Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, Miguel Rodríguez Baeza. Dirección: Canales, 36.

El Ecode la Moda. Revista semanal de modas y economía doméstica. La más adelantada de todas las revistas de modas. Precio de suscripción, Pago anticipado: Tres meses, 2 pesetas; Seis meses, 4 pesetas; Un año, 7'50 pesetas; Número suelto, 15 céntimos. En esta Capital se admiten suscripciones en la Imprenta García Cruz, San José, número 36. Indiana.—Novela que se ha publicado en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz. Vale UNA peseta.

Rosendo González, Platero.—Alfonso XIII, número 79. Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.





# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Galway Castle	7988	30 Julio
	Rimutaka	7925	31 "
	Paparoa	7955	1 Agosto
	Dover Castle	8217	6 "
	Mitlades	6793	11 "
	Corinthio	12231	15 "
	Cawdor Castle	6234	17 "
	Gloucester Castle	7999	20 "
	Galea	6772	27 "
	Remuera	11276	29 "
LIVERPOOL	Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.		
	Braemar Castle	6280	31 Julio
	Dunluce Castle	8124	14 Agosto
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruapehu	7885	7 Agosto
	Athenic	12234	21 "
Cape Town y pto. de Australia			
HAMBURGO	Westerwald	4708	6 Agosto
	Antonina	4010	28 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Uarda	5751	9 Agosto
	Polynesia	6022	9 "
	Salatis	4764	21 "
	Thesalia	6047	23 "
	Radames	4756	31 "
HABANA	Wasgenwald	4708	3 Agosto
MANCHESTER			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

## Ya está aquí la nueva remesa de los

### Dátiles riquísimos:

Pídanse en todos los establecimientos los hermosos DÁTILES de la popular marca

## Menahem Daniel, MARSELLA.

Son los mejores y más limpios que se venden.

No vienen pegados unos a otros, formando masa, como los de Liverpool.

VIENEN SUELTOS, y sólo el verlos dan ganas de comer.

## Ricardo Pérez González

Joyero y Grabador  
**ALFONSO XIII, 79.**

## Línea de Vapores Fruteros de Otto Thoresen

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JULIO  
Día 10 el vapor **San Mateo**  
Día 24 el vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

SALIDAS DEL MES DE JULIO  
Día 17 el vapor **San José**  
Día 31 el vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7.0.0.

Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIÁN**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, rosando Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor **Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gómera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

## Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos  
FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

Día 2 Ardeola  
9 Avetoro  
16 Andorinha  
23 Avocet  
30 Ardeola

Estos vapores harán escala en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores **Andorinha, Agulla y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.

Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.—Vapor **ALCA**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.

Para más informes, dirigirse a los señores:  
**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

## SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37  
Santa Cruz de Tenerife

## Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

# CALIFORNIE

llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos. 134 Pesetas.  
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS**

## HOUSTON LINE

El magnífico vapor inglés

# HESPERIDES

de 5.000 toneladas llegará a Sta. Cruz el día 13 de Agosto con destino a

# Amberes

con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.  
Agentes, The Teneff Coaling Co., Ltd.—Alfonso XIII, 84.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

## The Royal Mails Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnífico vapor inglés

# Arzila

saldrá de este puerto el día 10 de Agosto con destino a

# LONDRES

con hueco disponible para frutos.  
Este vapor admite también frutos para Bremen con trasbordo en Londres.

Agentes, **The Teneff Coaling Co. Limited.** Alfonso XIII, 84.

Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

## British and Argentine Line

El magnífico vapor correo inglés

# La Rosarina

de 10.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 5 de Agosto con destino

# LIVERPOOL

con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

# El Argentino

de 10.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 de Agosto con destino a

# Londres

con hueco disponible para 2.000 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes, **The Teneff Coaling Co.** Alfonso XIII, 84.

## Banco Vitalicio de España

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Pesetas  
Capital suscrito. 15.000.000,00  
Capital desembolsado. 3.750.000,00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296,77

Pagado a los asegurados hasta 30 de Abril de 1909. 44.325.252,40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813,32  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contrato en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado:**  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
EN LAS PALMAS  
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

## Elder, Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

# EBOE

de 7.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Agosto con destino a

# LIVERPOOL

con hueco disponible para 18 pasajeros de primera clase, 2 de segunda, 2.500 toneladas de carga en los entrepuentes y 2.000 sobre cubierta.

Agentes: **Elder, Dempster & Co.** Alfonso XIII, 84.

## LA VELOCE

Compañía de Navegación a Vapor

El magnífico vapor correo italiano

# SIENA

de 6.000 toneladas, llegará a Sta. Cruz el día 12 de Agosto con destino a

Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Columbia (Sabanilla), Puerto Limón y Colon.

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Agentes: **C. DIAZ BOTAS, casa de Elder, Dempster & Co.,** Alfonso XIII, 84.

## Semilla de tomates

En la tabaquería de don Angel Carrillo se vende semilla de tomates, de calidad superior a pesetas 25 la libra.

Esta semilla procede de la finca denominada "La Dama", que recientemente se ha puesto en explotación en el Sur de la Gómera, donde ha dado resultados magníficos.

Constitución, 11 (a) esquina a la calle de la Marina.

## SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE JULIO

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz

Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días **1 y 17.**

Para Cádiz y Sevilla. Para Santa Cruz de la Palma

Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestro: los días **8 y 23.**

Vapor **Hespérides**, el día **15** a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días **4, 9, 17, 19 y 24** a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.  
Agente, **J. A. Brage, Cruz Verde, 24.**

## ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

Si no le interesa a V. hoy, le interesará mañana

Como nuevos dejamos los ternos de lana, lavados y planchados, por el precio de **pesetas 3'25** en el antiguo **Tren de lavado a vapor.** Recojo y entrego a domicilio. Teléfono, núm. 245.

No confundirse: Antiguo Tren de Lavado y Planchado a Vapor.  
Gerente: **Basilio Martínez.**

**El Fígaro** Barbería higiénica Pérez Galdós, 3.

## Recibos de alquiler se venden en la Imp. García Cruz

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS  
SUBLIME **R. MARISTANY**  
MARCA **A PLAZOS**  
**15 DUROS**  
MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA  
PARA LAS ISLAS CANARIAS  
(Precio de coste) fijo e invariable  
Casa fundada en 1870

Pídanse Catálogos y condiciones al Agente Comercial  
**Francisco Naveiras**  
Calle de San Francisco  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

## Se venden

todos los aparatos, **incluso el motor**, para una **FABRICA DE CHOCOLATE.**  
Informarán, Alfonso XIII, 30.

## Ramón Gil-Roldán

**ABOGADO**  
Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 7, y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

IMPRESA GARCIA CRUZ SAN JOSE, 6.